



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 135-2021-MDVY

Yarabamba, 03 de setiembre del 2021

VISTOS. -

El Proveído N° 348-2021/ALCALDIA/MDVY del despacho de Alcaldía, Informe N° 934-2021-GPSyDEL-MDVY de la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico Local, Acta N° 008-2021 COMITÉ EVALUADOR, y;

CONSIDERANDO.-

Que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú concordado con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva, dispone que los Gobiernos Locales autoricen iniciativas de apoyo a la competitividad de cadenas productivas. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 103-2012-EF se aprueba el Reglamento de la ley N° 29337, con el objeto de establecer los procedimientos y la metodología para la implementación, ejecución y evaluación de las iniciativas de apoyo a la Competitividad Productiva.

Que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 2° de la Ley N° 29337, "Las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva son ejecutadas, mediante procesos concursables, por los Gobiernos Regionales y Locales en el marco de las competencias establecidas por ley. Su implementación, ejecución y evaluación de impacto se realiza de acuerdo con los procedimientos y metodologías que apruebe el Ministerio de la Producción. No pueden considerar la entrega directa de dinero a los beneficiarios ni gasto de operación y mantenimiento de ninguna clase. La normativa del Sistema Nacional de inversión Pública no es aplicable a las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva".

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 011-2019-MDVY de fecha 19 de marzo del 2019, se aprueba la aplicación de la Ley N° 29337, Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva-PROCOMPITE para cofinanciar propuestas productivas de Categoría A y B. Aprobar el monto de S/ 6,000,000.00 (Seis millones con 00/100 soles), que representa 7.03 % de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyecto para financiar las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias.

Que, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 103-2012-EF de aprobación del reglamento de la Ley N° 29337 Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, artículo 9° numeral 9.4, mediante Resolución de Alcaldía N° 047-2021-MDVY de fecha 17 de marzo del 2021 se conformó el Comité Evaluador de las propuestas productivas que participaran de la convocatoria PROCOMPITE 4 III Convocatoria.

Que, de acuerdo a las Bases del Concurso PROCOMPITE 4 III Convocatoria 2019, el Comité evaluador elaborará un Acta con la lista de propuestas productivas seleccionadas, en estricto orden de mérito, las cuales serán presentadas al Alcalde de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba para su aprobación mediante Resolución de alcaldía (aprobación de lista de ganadores).

Que, mediante Acta N° 008-2021 COMITÉ EVALUADOR, de fecha 02 de setiembre del 2021, se tiene que el Comité Evaluador aprueba la relación de propuestas productivas ganadoras del PROCOMPITE 4 III Convocatoria, acta que se ha emitido en función a los criterios de evaluación que se encuentran en las Bases del Concurso (1. Criterio de elegibilidad cualitativa, 2. Criterio de elegibilidad técnica y 3. Criterio de priorización y selección).





MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 135-2021-MDVY

Que, el Decreto Supremo Nº 103-2012-EF, Reglamento de la Ley Nº 29337 Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, en su artículo 9º numeral 9.7 señala que "El Gobierno Regional o Gobierno Local, mediante Resolución de Presidencia o Alcaldía, según corresponda, aprobará la relación de Propuestas Productivas que recibirán cofinanciamiento de acuerdo con los recursos disponibles de la PROCOMPITE convocada, para lo cual deberá observar la relación presentada por el Comité Evaluador".

Que, a través del Informe Nº 934-2021-GPSyDEL-MDVY la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico Local, comunica de los resultados de la evaluación, solicitando la emisión de la correspondiente Resolución de aprobación de propuestas ganadoras.

Que, estando a los fundamentos expuesto, resulta necesario la aprobación de la relación de propuestas productivas ganadoras del PROCOMPITE 4 III Convocatoria que recibirán el cofinanciamiento.

Y, en mérito a las atribuciones establecidas en el artículo 20º inciso 6 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-APROBAR la relación de propuestas productivas ganadoras de PROCOMPITE 4 III Convocatoria de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba que recibirán cofinanciamiento de acuerdo a los recursos disponibles, refrendada por el Comité Evaluador; conforme al siguiente cuadro establecido:

Nº.	AEO GANADOR	PROPUESTA PRODUCTIVA	CADENA PRODUCTIVA	APORTE DEL AEO	IMPORTE DE COFINANCIAMIENTO MDVY	MONTO TOTAL	PUNTAJE DE EVALUACION	CATEGORIA
1	RANCHO VERDE S.A.C.	TURISMO REGENERATIVO DE CONEXIÓN Y SANACIÓN PIEDRA GRANDE DE RANCHO VERDE S.A.C. ANEXO SOGAY - DISTRITO YARABAMBA, PROVINCIA Y REGIÓN AREQUIPA	TURISMO	1,002,204.09	996,000.00	1,998,204.09	95.55	B
	HOTEL PORTAL SAN ANTONIO S.A.C.	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS PRIVADOS DE HOTELERÍA DE LA EMPRESA "HOTEL PORTAL SAN ANTONIO S.A.C.", DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TURISMO	230,674.75	190,813.36	421,488.11	95.5	B
3	TRADICIONES YARABAMBA S.A.C	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE DEL SERVICIO DE RESTAURANTE DE COMIDA TRADICIONAL "YARABAMBA PICANTERIA TRADICIONAL", EN EL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	GASTRONOMÍA	460,438.26	459,575.23	920,013.49	95	B
4	LA HUERTA DE SAN ANTONIO S.A.C.	MEJORA DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LECHE DE LA EMPRESA "LA HUERTA DE SAN ANTONIO S.A.C.", YARABAMBA - AREQUIPA	VACUNOS DE LECHE	175,889.76	175,889.76	351,779.52	95	B



Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba

054-494067

www.muniyarabamba.gob.pe

municipalidadyarabamba@gmail.com

Calle América Nro. 102 - Plaza Yarabamba



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 135-2021-MDVY

5	UDEIS S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CALIDAD DE GANADO VACUNO, EQUIPAMIENTO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSUMOS EN ALIMENTACIÓN EN LA EMPRESA UDEIS S.A.C., ANEXO DE QUICHINIHUAYA, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	VACUNOS DE LECHE	131,909.00	111,096.18	243,005.18	94.5	B
	BIOHORTALIZAS RYR - YARABAMBA S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE TOMATE BAJO CONDICIONES DE INVERNADERO EN LA EMPRESA BIOHORTALIZAS R Y R YARABAMBA S.A.C., DEL DISTRITO YARABAMBA, PROVINCIA AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA	HORTALIZAS	230,126.26	228,593.22	458,719.48	94	B
7	EL ZURDO AGES S.A.C.	INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARNE DE CUY DE LA EMPRESA "EL ZURDO AGES S.A.C.", EN EL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA Y REGIÓN AREQUIPA	CUYES	114,800.00	114,471.00	229,271.00	93	B
8	ASOCIACIÓN AGROGANADERA A SANTA LUISA	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CALIDAD DE GANADO VACUNO, EQUIPAMIENTO E INSUMOS EN ALIMENTACIÓN EN LA ASOCIACIÓN AGROGANADERA SANTA LUISA, UBICADA EN EL PUEBLO TRADICIONAL PEÑAS NEGRAS, ANEXO EL CERRO, ZONA B, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGIÓN DE AREQUIPA	VACUNOS DE LECHE	196,425.00	191,315.30	387,740.30	92.5	B
	MICKUNA DE SAN ANTONIO S.A.C.	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS PRIVADOS DE GASTRONOMÍA DE LA EMPRESA "MICKUNA DE SAN ANTONIO S.A.C. DISTRITO DE YARABAMBA, ANEXO SAN ANTONIO"	GASTRONOMÍA	148,340.82	147,540.06	295,880.88	92	B
10	CUYERIA OLANDAS S.A.C.	INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARNE DE CUY EN EL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA Y REGIÓN DE AREQUIPA	CUYES	150,000.00	148,908.20	298,908.20	91.5	B
	AGROGANADERA VILLANUEVA CAMILA S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE A TRAVÉS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL AEO AGROGANADERA VILLANUEVA CAMILA S.A.C. DEL DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA	VACUNOS DE LECHE	191,490.00	188,600.00	380,090.00	91.5	B
12	GRUPO ANGUS S.R.L.	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO VACUNOS DE CARNE DE LA EMPRESA "GRUPO ANGUS S.R.L.", EN EL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA Y REGIÓN AREQUIPA	VACUNO DE CARNE	330,569.79	322,605.93	653,175.72	91.5	B
13	ANTAR ABSI S.A.C.	PARQUE DE TRAMPOLINES ELÁSTICOS YARABAMBA	TURISMO	303,727.38	303,727.38	607,454.76	90.83	B
14	YARABAMBA PRODUCE S.A.C.	INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO GENÉTICO Y SISTEMA DE CRIANZA PARA LA EMPRESA "YARABAMBA PRODUCE S.A.C." DEL ANEXO DE EL CERRO, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA"	VACUNOS DE LECHE	182,682.50	180,531.73	363,214.23	90.5	B



Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba

054-494067

www.muniyarabamba.gob.pe
munioficialyarabamba@gmail.com
Calle América Nro. 102 - Plaza Yarabamba



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 135-2021-MDVY

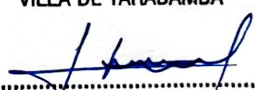
15	OSIRY S.A.C.	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS TURÍSTICOS PRIVADOS DE HOTELERÍA DE LA EMPRESA OSIRY S.A.C., DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	TURISMO	311,604.00	305,919.41	617,523.41	90.5	B
16	SOCOVIN YARABAMBA S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CARNE DE OVINO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE OVINOS DE LA RAZA DORPER E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTENSIVO EN EL AEO SOCOVIN YARABAMBA S.A.C. DEL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA	OVINOS DE CARNE	227,500.00	222,300.00	449,800.00	90.5	B
	DAEL CAMPO S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE GANADO VACUNO DE CARNE DE LA EMPRESA "DAEL CAMPO S.A.C.", EN EL ANEXO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA	VACUNOS DE CARNE	212,226.67	210,780.95	423,007.62	90	B
18	ESTABLO DON NICOLÁS EDUARDO S.R.L.	MEJORAMIENTO EN LA CRIANZA Y PROCESO DE ENGORDE PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE CARNE DE GANADO VACUNO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSUMOS EN ALIMENTACIÓN EN LA EMPRESA ESTABLO DON NICOLÁS EDUARDO S.R.L. EN EL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	VACUNOS DE CARNE	149,996.69	134,143.52	284,140.21	89.5	B
	EL MOLINITO 2 S.A.C.	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA EMPRESA "EL MOLINITO 2 S.A.C.", DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA - REGIÓN AREQUIPA	VACUNOS DE CARNE	289,846.32	278,571.71	568,418.03	89	B
20	LÁCTEOS EL NENE YARA S.A.C.	MEJORAMIENTO GENÉTICO Y EQUIPAMIENTO A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE VAQUILLONAS RAZA HOLSTEIN (PPC), PARA LA EMPRESA "LÁCTEOS EL NENE YARA S.A.C." DEL DISTRITO DE YARABAMBA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA	VACUNOS DE LECHE	149,732.50	148,512.00	298,244.50	88	B

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico Local proceda con notificar con la presente resolución a los ganadores del PROCOMPITE 4 III Convocatoria.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar con la presente resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico Local, Gerencia de Planificación y Presupuesto, para su conocimiento y fines correspondientes.


Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Abg. John F.J. Delgado Arana
SECRETARIO GENERAL


Sr. José Francisco Alvarez Málaga
ALCALDE



 Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba

 054-494067

 www.muniyarabamba.gob.pe
 munioficialyarabamba@gmail.com
 Calle América Nro. 102 - Plaza Yarabamba